



ARNES DE SEGURIDAD

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CARACTERÍSTICAS

El arnés de seguridad es el elemento que, fijado al cuerpo del usuario, termina de conectar a la persona con el conjunto de elementos que integran el sistema de anclaje.

Los arneses de trabajo están regulados en la norma europea EN 361.

Cuentan con un sistema anticaídas constituido por un dispositivo de prensión del cuerpo. Estos dispositivos presentan diversas concepciones y diseños según su funcionalidad:

- ANTICAIDA (UNE-EN 361:2002): elemento de protección individual contra caídas de altura. Mejor opción cuando el riesgo es real.
- CINTURONES PARA SUJECCIÓN (UNE-EN 358:2000): Cinturones para sujeción y retención y componentes de amarre de sujeción. Son elementos de sistemas de protección individual para sujeción en posición de trabajo y prevención de caídas en altura en contextos de bajo riesgo.
- DE ASIENTO (UNE-EN 813:2009): elemento de los sistemas de protección individual para prevención de caídas de altura. No son adecuados para detener por sí solos una caída.
- DE SALVAMENTO (UNE-EN 1497:2008): elemento a utilizar únicamente para tareas de salvamento.

ANTES DE EMPEZAR A USARLOS

- Inspeccionar el sistema de detención de caídas (inspección de pre-uso). Usar una lista de verificación.
- Examinar todo el equipo para verificar que no tenga desgaste, daños o corrosión.
- Verificar que las cintas y correas no estén cortadas, rotas, torcidas o fragmentadas.
- Revisar que no haya daños causados por fuego, ácidos, solventes u otros corrosivos.
- Las partes metálicas de los equipos deben estar libres de óxidos, rajaduras, bordes afilados y asperezas.
- Los ganchos de seguridad deben cerrarse y asegurarse sin problema.
- Las hebillas deben funcionar sin problema.
- Revisar si las cuerdas tienen algún desgaste o fibras rotas.
- Comprobar que los puntos de anclaje de las líneas de seguridad y las montaduras no estén sueltas o dañadas.
- Comunicar al supervisor las condiciones del arnés y efectuar su devolución, si se encuentra algún defecto.
- Seguir las recomendaciones del fabricante para el mantenimiento, almacenamiento y limpieza.

¿CÓMO ELEGIR EL MÁS ADECUADO?

Confort: que nos ajuste confortablemente al cuerpo. Para asegurar una óptima adaptación deben estar disponibles diversas tallas (XSM, STD, XLG y SXL). Generalmente el modelo estándar STD (adecuado hasta 1,90 m de altura y 100 kg de peso) se acomoda a la mayoría de las personas. Considerar el diseño, la amplitud de las bandas y el acolchado en hombros, cinturón y perneras.

Fácil de usar: preferimos un arnés que sea de sencilla colocación y ajuste, permitiendo realizar movimientos/desplazamientos sin restricción ni molestia, durante toda la jornada de trabajo.

El diseño, contraste del color en bandas y el tipo de herrajes para cierre/ajuste son características apreciadas por el usuario.



Más información:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/04_guia_equipos_y_elementos_de_proteccion_personal_ok.pdf

